

"Red de Federaciones Universitarias Unidas"



LA
PARTICIPACION

LA
DEMOCRACIA

EL DIALOGO



Empoderamiento
juvenil



Rol social



Protagonistas
de la toma de
decisiones

**SUJETOS
TRANSFORMADORES**



El Ecuador está próximo a escoger a sus representantes políticos, quienes definirán el futuro de los próximos años del país y es por ello que, en el marco de esta alianza, organizaremos **un encuentro con los Candidatos**



- La juventud universitaria conozca las diferentes posturas políticas
- Se genere un conversatorio donde se traten temas de interés de los estudiantes
- Podemos contrastar los proyectos de los candidatos y decidamos responsablemente nuestro presente y futuro

Presentación de la Metodología

Desarrollo de las temáticas de interés juvenil: 1. Democracia y participación y libertad de expresión;	Estudiante Universitario : UDLA	4 min por exposición
Respuesta del candidato	Candidatos- moderador	3 min por respuesta
Réplica estudiante	Estudiante Universitario	1 min
Respuesta del candidato	Candidatos- moderador	2 min por candidato
2. Educación	Estudiante universitario PUCE: Consuela Velaso escuela de Derecho	4 min por exposición
Respuesta de candidato	Candidatos- moderador	3 min por respuesta
Réplica del estudiante	Estudiante Universitario	1 min
Respuesta de candidato	Candidatos- moderador	2 min por candidato
3. Justicia	Estudiante Universitario Santiago Llanos	4 min por exposición
Respuesta de candidato	Candidatos- moderador	3 min por respuesta
Réplica del estudiante	Estudiante Universitario	1 min
Respuesta de candidato	Candidatos- moderador	2 min por candidato
4. Economía Y Medio Ambiente	Estudiante Universitario: U. Central	4 min por exposición
Respuesta de candidato	Candidatos- moderador	3 min por respuesta
Réplica del estudiante	Estudiante Universitario	1 min
Respuesta de candidato	Candidatos- moderador	2 min por candidato
Preguntas del foro: presencial y virtual	Candidatos- moderador	Participantes del evento: presencial y virtual

Presentación Campaña
“Hablemos La Plena... Pega Full!”

ESQUEL JUVENTUDES



hablemos la plena

PEGA FULL!

Aquí, las y los jóvenes ecuatorianos tenemos un espacio para hablar, aprender, dialogar, para hacernos escuchar, conocer las propuestas de las y los candidatos y proponer, para transmitir nuestras ideas!

únete!



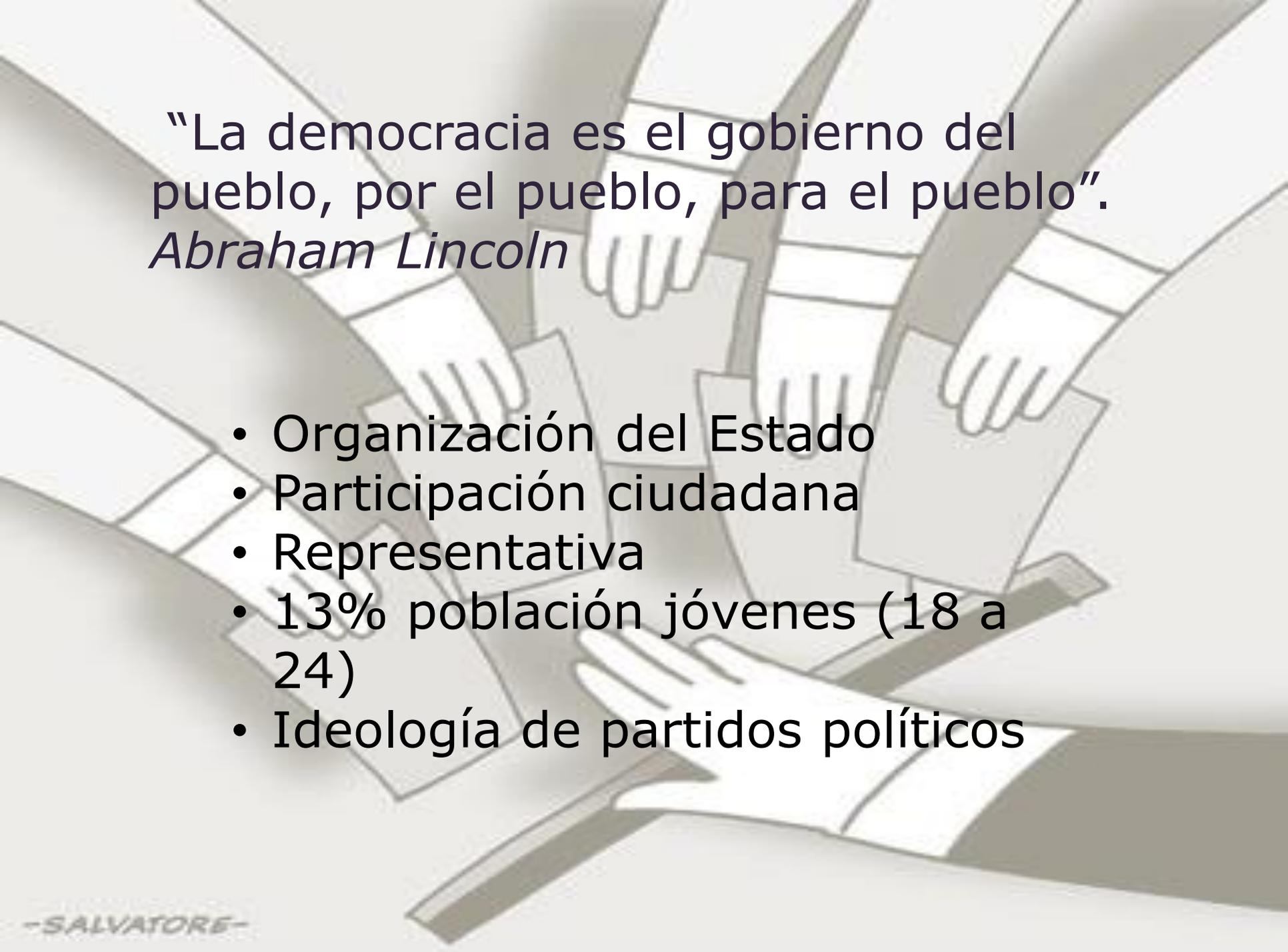
HablemosLaPlena



@HablemosLaPlena

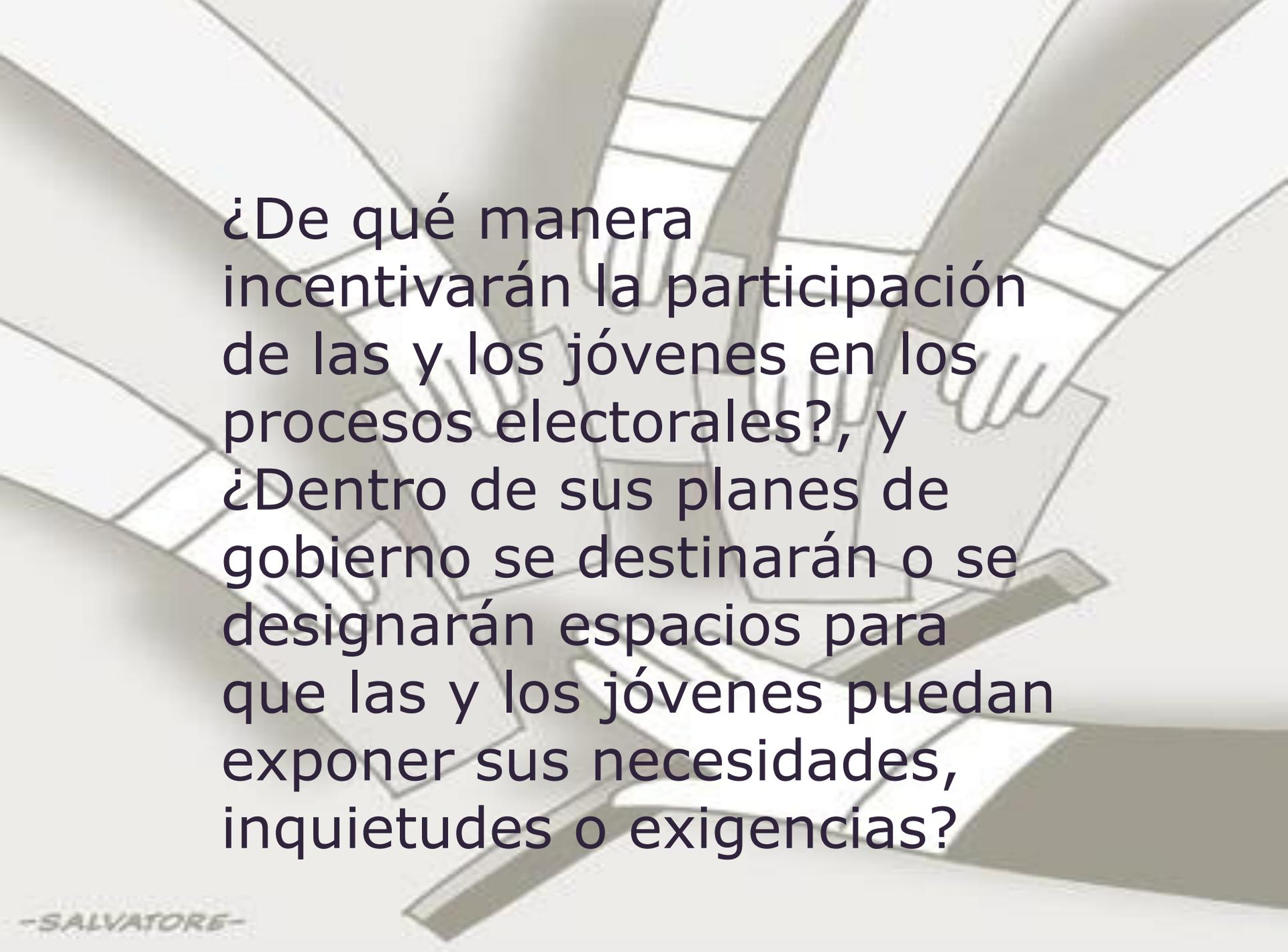


1. Democracia y Participación

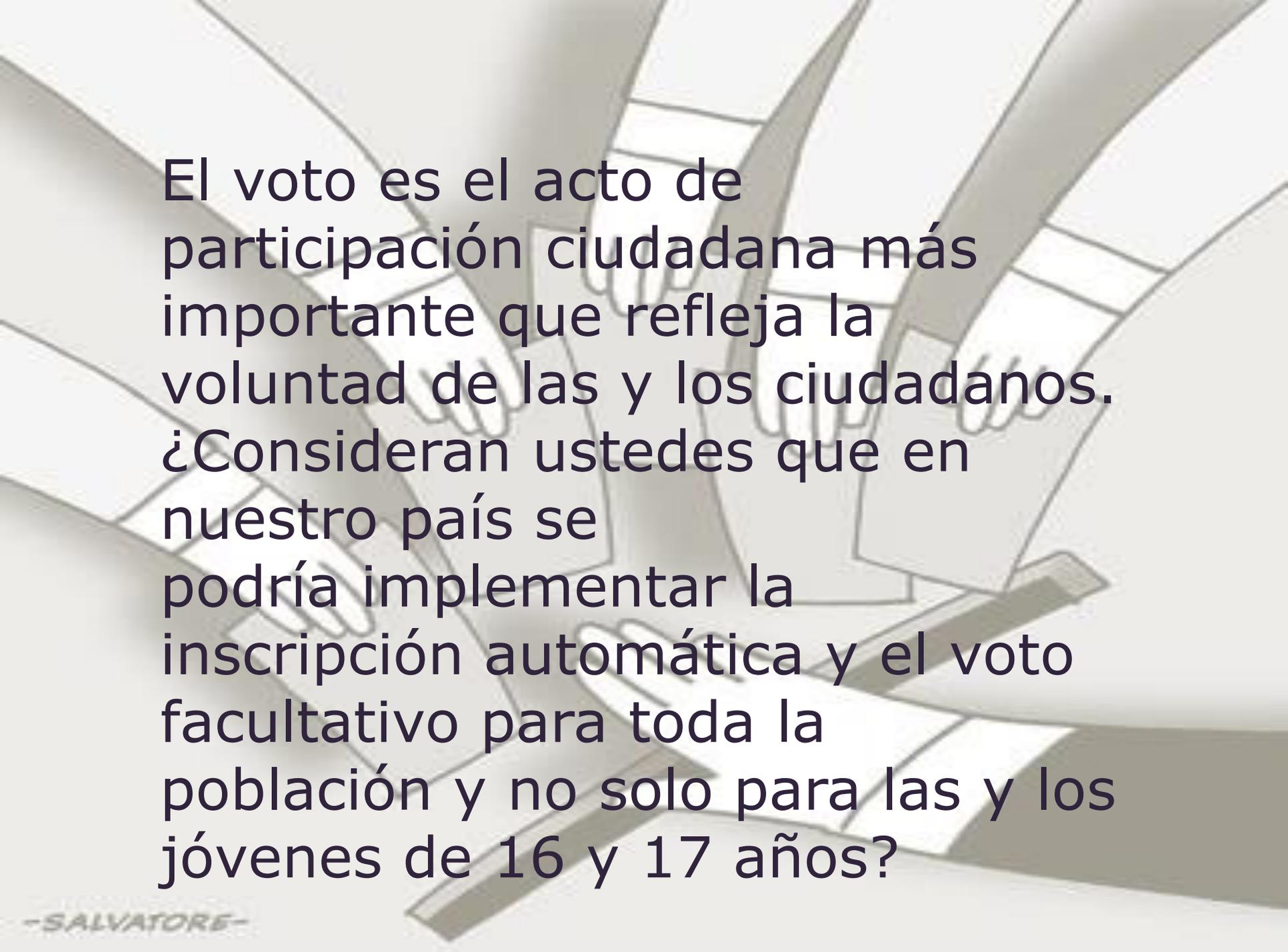
An illustration showing several hands of different skin tones reaching up to hold a globe. The hands are positioned around the globe, with some fingers resting on its surface. The style is simple and graphic, using shades of gray and white.

“La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”.
Abraham Lincoln

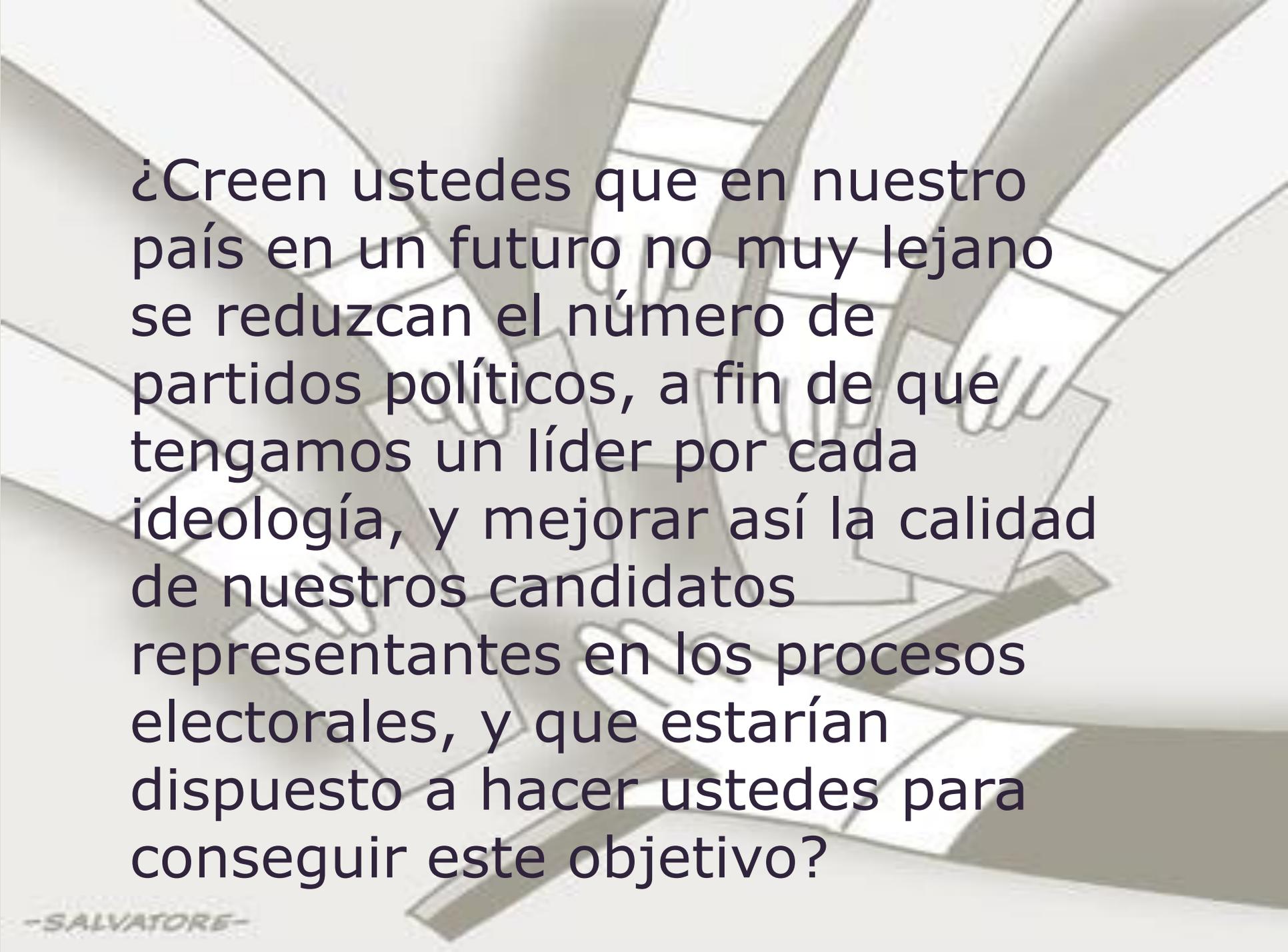
- Organización del Estado
- Participación ciudadana
- Representativa
- 13% población jóvenes (18 a 24)
- Ideología de partidos políticos

An illustration in the background shows several hands of different skin tones reaching up to hold a globe. The hands are rendered in a simple, line-art style with some shading. The globe is positioned in the center, and the hands are arranged around it, symbolizing global unity and participation.

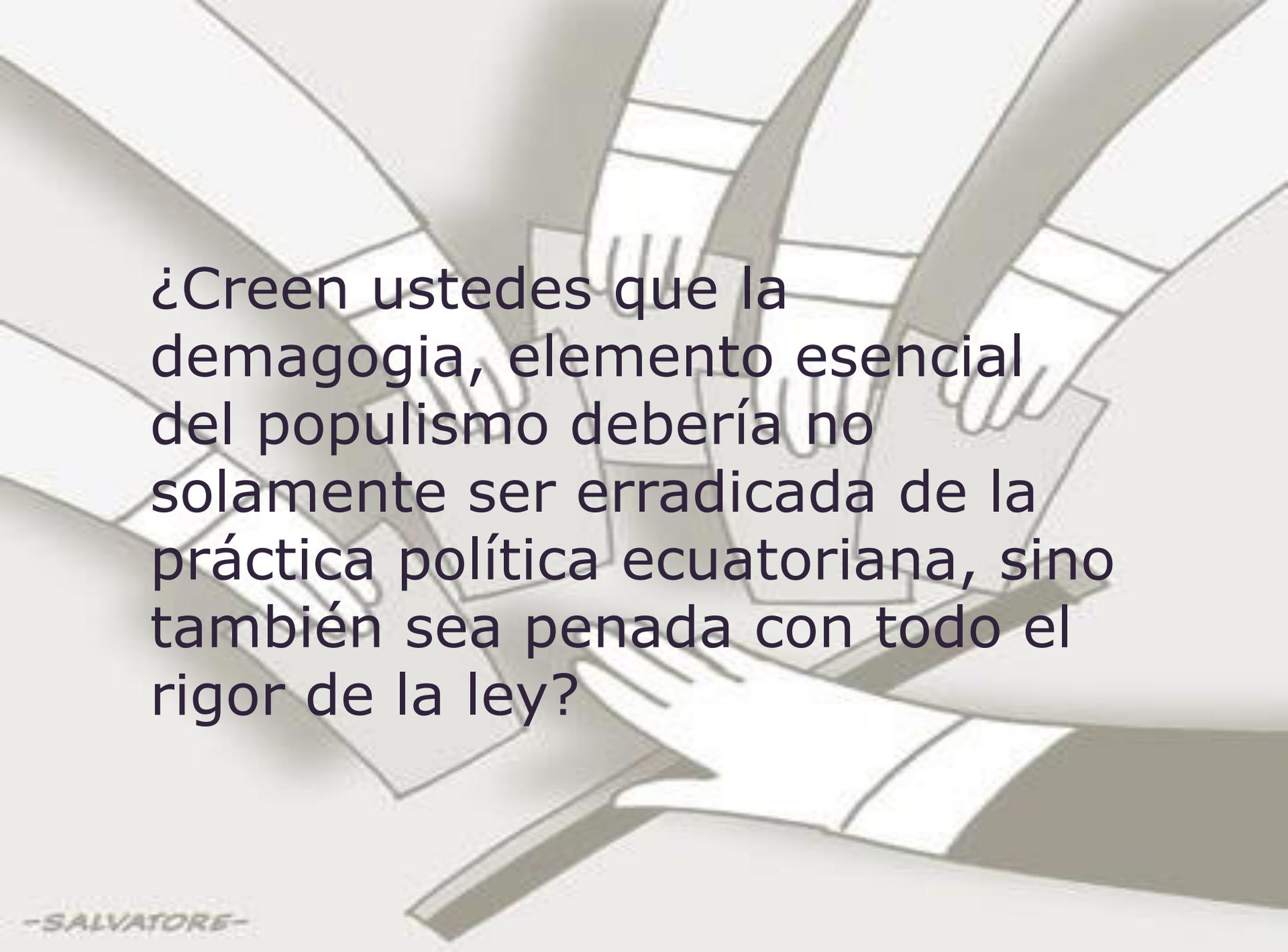
¿De qué manera incentivarán la participación de las y los jóvenes en los procesos electorales?, y ¿Dentro de sus planes de gobierno se destinarán o se designarán espacios para que las y los jóvenes puedan exponer sus necesidades, inquietudes o exigencias?

An illustration in the background shows several hands of different skin tones reaching towards the center, holding a ballot paper. The hands are rendered in a simple, line-art style with soft shading. The ballot paper is held in the center, and the hands are positioned around it, suggesting a collective or shared action.

El voto es el acto de participación ciudadana más importante que refleja la voluntad de las y los ciudadanos. ¿Consideran ustedes que en nuestro país se podría implementar la inscripción automática y el voto facultativo para toda la población y no solo para las y los jóvenes de 16 y 17 años?

A stylized illustration in the background shows several hands of different skin tones reaching towards the center, where they appear to be holding or supporting a globe. The lines are simple and the colors are muted, creating a sense of global unity and collective effort.

¿Creen ustedes que en nuestro país en un futuro no muy lejano se reduzcan el número de partidos políticos, a fin de que tengamos un líder por cada ideología, y mejorar así la calidad de nuestros candidatos representantes en los procesos electorales, y que estarían dispuesto a hacer ustedes para conseguir este objetivo?

An illustration in the background shows several hands of different skin tones reaching up to hold a globe. The hands are rendered in a simple, stylized manner with visible fingers and palms. The globe is positioned in the center, and the hands are arranged around it, suggesting a collective effort or global unity. The overall style is clean and modern, using a muted color palette of greys and whites.

¿Creen ustedes que la demagogia, elemento esencial del populismo debería no solamente ser erradicada de la práctica política ecuatoriana, sino también sea penada con todo el rigor de la ley?

2. Educación

El progreso de un país y la calidad de vida de sus ciudadanos están estrechamente ligados a la protección y garantía de la educación y su desarrollo, a la inversión que se realiza en ciencia y tecnología. A partir de la aprobación de la Constitución de 2008, la educación en el Ecuador, particularmente la superior, ha tenido importantes transformaciones, desde la gratuidad de la misma hasta la aprobación y ejecución de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Aunque los cambios se han puesto en práctica desde la educación parvularia según los informes de los Ministerios de Educación y Talento Humano.

Educación primaria y secundaria

- Las evaluaciones docentes fueron el primer paso puesto en práctica en la búsqueda del mejoramiento de la educación básica ecuatoriana. Los cambios siguieron con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento que estableció los quimestres, mayores exigencias académicas, la inclusión progresiva de idiomas ancestrales en la educación, entre otros cambios.
- Mas, siguen persistiendo problemas graves como la exclusión de niñas, niños y adolescentes del derecho a la educación, la deserción, la pobre calidad del gasto público en infraestructura y la presencia de drogas y pandillas en las escuelas y colegios.

- La Ley Orgánica de Educación Superior, en vigencia desde el 10 de octubre de 2010, ha presentado varios retos y cambios para las universidades y sus estudiantes. Los más cuestionados son los que atañen a la autonomía universitaria, para algunos, vulnerada con esta norma y los requisitos para profesores, por ejemplo, contar con un título de doctorado (Phd o su equivalente) para ser profesor titular principal (art. 150), condición que deberá ser cumplida hasta el 2017 (disposición décima tercera) y, para estudiantes los requisitos normados por el Sistema de Nivelación y Admisión para el ingreso a universidades públicas (art. 82) como ejemplo.

Educación Superior

- ¿Qué propone usted para asegurar la profesionalización del magisterio? ¿Son suficientes las evaluaciones?
- ¿Cuáles son las reformas legales que usted propondría para asegurar que los presupuestos educativos se ajusten a las necesidades de la educación básica ecuatoriana?
- ¿Cree que es necesario el control a universidades privadas, especialmente, en temas arancelarios y financieros o es una forma de atentar la autonomía universitaria?
- ¿Está de acuerdo con los requisitos que establece la LOES para profesores y estudiantes o entre sus propuestas está la reforma a los mismos?

Preguntas

3. Marco Jurídico

Sabemos que el rendimiento judicial, principalmente de los máximos tribunales de Justicia de cada país constituye una función de primigenia importancia para el desarrollo de la seguridad jurídica.

- Uno de los puntos de influencia dentro de este ámbito es el mecanismo de selección de los jueces, considerando la existencia de gran cantidad de sistemas enfocados para este fin, la influencia que la demás funciones del Estado puedan ejercer sobre el órgano de selección determina la independencia judicial existente en un país. En este punto, es necesario considerar la cantidad de atribuciones que se asignan constitucionalmente al Presidente en nuestra actual Constitución.

- Finalmente, muchas medidas se han tomado respecto de diversos puntos tendientes a mejorar la calidad de la administración de justicia, entre ellas: participación igualitaria entre hombres y mujeres, desarrollar jurisprudencia vinculante, conferir grandes atribuciones al Consejo de la Judicatura, entre otras.
- AL tenor de los considerandos nos queda preguntar:

- A su criterio ¿Existe independencia judicial actualmente ? ¿Por qué?
- ¿Existe influencia externa en proceso de selección de los jueces de todos los niveles?. De ser así, ¿Cómo podría contrarrestarse?
- ¿Las medidas tendientes a lograr una paridad entre hombres y mujeres en la Corte Nacional han fungido en detrimento de la calidad de la justicia?
- ¿Ha sido productiva la labor del Consejo de la Judicatura en su calidad de organismo de control disciplinario de la Función Judicial? ¿Cómo optimizar nuestro sistema judicial?

4. Economía

Preguntas del foro: presencial y virtual